

RESOLUCIÓN RECTORAL No.

201905000103

13/02/2019 09:28:21

OFICINA ASESORA DE PLANEACION

RESOLUCION



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



Por medio de la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI - para la
Institución en la vigencia 2019

EL RECTOR,

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por los
literales a) y e), del artículo 24, del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008, y en
concordancia con el Decreto 111 del 15 de enero de 1996, y.

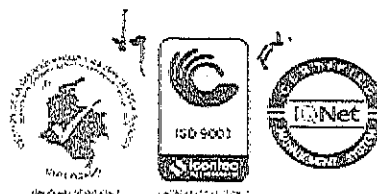
CONSIDERANDO:

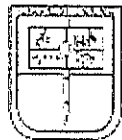
1. Que en los artículos 6 y 8 del Decreto 111 del 15 de enero de 1996 "*Estatuto Orgánico de Presupuesto*", se establece y define que el sistema presupuestal está constituido, entre otros, por el Plan Operativo Anual de Inversiones, el cual señala los proyectos de inversión.
2. Que mediante Resolución Rectoral No. 201905000027 del 18 de enero de 2019 se efectuó la constitución de las reservas Presupuestales en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
3. Que mediante Resolución Rectoral No. 201905000091 del 05 de febrero de 2019 se efectuó una modificación al Presupuesto de la actual vigencia fiscal por valor de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$300.000.000), CONTRACREDITANDO el Concepto Administración de Convenios y ACREDITANDO el Concepto C.I 4600007908 SECRETARIA HACIENDA.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI – para la vigencia 2019 de la Institución por DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L (\$264.108.478), de conformidad con la Resolución Rectoral 201905000027 del 18 de enero de 2019, con afectación en el POAI así:





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Proyecto Banco PCJIC	Monto Reserva
Fortalecimiento y desarrollo de la investigación	\$ 7.740.869
Construyendo Presente	\$ 28.093.948
Modernización de infraestructura informática y de telecomunicaciones	\$ 92.638.260
Fortalecimiento de la infraestructura física para apoyar el desarrollo institucional	\$135.635.401
Total reservas presupuestales	\$264.108.478

ARTÍCULO SEGUNDO. Trasladar en el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI - la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$300.000.000), de conformidad con la modificación realizada al presupuesto de la actual vigencia fiscal mediante Resolución Rectoral No. 201905000091 del 05 de febrero de 2019.

ARTÍCULO TERCERO. Modificar el POAI 2019 como queda definido en el Anexo que hace parte integrante de la presente Resolución Rectoral.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA
Rector

Proyectó: Margarita M. Tamayo A. - Profesional Especializada Oficina Asesora de Planeación.
Revisó: John Fredy Restrepo Zuluaga - Jefe Oficina Asesora de Planeación.
Aprobó: Jorge Ignacio Tamayo Gómez - Jefe Oficina Asesora Jurídica.



[illegible]

